

NOTA ACLARATORIA

El **CANAL REGIONAL DE TELEVISION LIMITADA - TELECARIBE LTDA** se permite precisar que para la verificación de documentos jurídicos y evaluación de propuesta operativa, durante el proceso de convocatoria No. 007 de 2013, los interesados deben aportar la póliza de seriedad en un porcentaje equivalente al 10% del valor del contrato, hasta un (1) mes después del cierre de la convocatoria.


ANDRES ALBERTO HERAZO GUTIERREZ
Secretario General.